

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACEALCO S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En el ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la Urbanización Los Olivos Av. Leopoldo Carrera Mz. 62 Sl. 1 Edificio Olivos Tower Piso 6 Ofic. 605 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MACEALCO S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Sr. Muñoz Ramírez Rafael Alfonso propietario de cuatro mil novecientos noventa y ocho acciones (4.998), la Sra. Bravo Murillo Cecilia Flora propietaria de dos acciones (2). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Sr. Muñoz Ramírez Rafael Alfonso, y actúa la Sra. Bravo Murillo Cecilia Flora en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MACEALCO S.A. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de MACEALCO S.A. Correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **TERCERO.-** Aprobar el nombramiento del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara como Comisario de MACEALCO S.A. para el ejercicio económico 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Muñoz Ramírez Rafael Alfonso, Presidente y accionista, F. Bravo Murillo Cecilia Flora, Secretaria y accionista.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2018

*Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de MACEALCO S.A. a la cual remitiré en caso de ser necesario.*



**Bravo Murillo Cecilia Flora**  
**Secretaria**